

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Bogotá, D. C. , primero (1º) de junio de dos mil veintiuno (2021).

REF: SUCESSIONN INTESTADA

No. 11001-31-10-022-2019-00322-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial, y en consecuencia del silencio de los interesados, se releva del cargo a los partidores designados en la audiencia, y en su lugar, Se designa al Doctor SANTIAGO CARVAJAL VARGAS, T.P.111968, quien puede ser ubicado en la Calle 12B No.7-80, oficina 303, teléfonos 315371124-3125763277, dirección electrónica santicarvaconciliemos@hotmail.com.

Comuníquesele electrónicamente la designación y si acepta el cargo entiéndase posesionado del mismo, advirtiéndole que cuenta con el término de veinte (20) días para llevar a cabo la labor encomendada.

NOTIFÍQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez

ggca.-